

CSIT UNIÓN PROFESIONAL presenta en el Registro de la AMAS las solicitudes de los trabajadores de la RPPMM Colmenar Viejo, para que les abonen los festivos pendientes

**I
N
F
O
R
M
A**



CSIT UNIÓN PROFESIONAL entrega en el Registro de de la Agencia Madrileña de Atención Social (AMAS), todos los escritos remitidos por los trabajadores de la Residencia de Personas Mayores de Colmenar Viejo, al objeto de solicitar que les abonen, de inmediato, los festivos y transporte que les deben.

Desde el pasado mes de septiembre, la Sección Sindical de **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** en la Residencia de Mayores de Colmenar Viejo, ha venido trasladando la **problemática generada por la acumulación de festivos trabajados**, tanto a la Dirección del centro como a la Subdirección de Personal de la AMAS, sin que nada se solvete, pues **aún NO han sido abonadas en las nóminas de los últimos meses.**

Puesto que, a fecha de hoy, la situación, lejos de solucionarse, parece no tener fin, ya que la Dirección del centro, la Subdirección de Personal de la AMAS y el Área de Nóminas debaten sobre el tema, sin lograr un consenso, **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** ha decidido presentar los escritos de los trabajadores in situ en el Registro.

Continuaremos exigiendo que se doten los departamentos de administración de los centros de la AMAS para garantizar que se pague en tiempo y forma.

www.csit.es
91.594.39.22
91.594.39.95
91.594.39.87
csit@csit.es

¡Basta ya de retrasos en el abono de festivos!

**CONTACTA
CON
NOSOTROS:**

Sagasta, 18.
28004
Madrid

 serviciosociales@csit.es

 91.594.39.22/87/95

 @CSITUNPR

 @CSITUP

